

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.086

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SABADO 16 DE JULIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

CONSEJOS DEL DOCTOR

EL "NOSTRAS"

Ya está ahí el *nostras*, según unos; el asiático, según otros. Ya está ahí, en Francia, el terrible huésped, que ni es huésped ni terrible, porque vive en casa hace muchos años.

El cólera está atenuado por el tiempo y el espacio? El caso es que apenas llama la atención. Lo mismo ocurre con la difteria en Madrid. ¿Quién se ocupa en esto? ¿Los enfermos y gracia!

A los ramalazos funestos, á las pandemias que asolaban á Europa, sucede á veces que el cólera de los pobres, el que se ensaña con los indios en Filipinas y perdona á los que tienen aire respirable y garbanzo en el puchero; es decir, que el cólera, aunque aparece inmensamente igualitario, tiene en ocasiones irritantes diferencias, y hierde de muerte al débil por los años, por la oronicidad de sus males, por la miseria. Esto es brutal, pero es verdad. La naturaleza siempre comete la infamia de perdonar al fuerte.

En París, bajo la capa brillante del boulevard, hay un subsuelo social que apesta á miseria; la miseria enflaquece al obrero, estrecha las casas, apila los hombres en barrios infectos, provoca el vicio, estimula al alcoholismo, y si el alimento es malo, adulterado ó descompuesto por el calor; si los estravíos de régimen son propios del verano, y el agua del Sena deja que desear, y el olfato denuncia al enemigo en todas partes, resultará que aire, agua, habitación, vicio, abuso, todo preparará un terreno magnífico para el cultivo de una epidemia. Los barrios miserables son excelente caldo para el microbio, y la gran higiene se hace así, á fuerza de cadáveres, á fuerza de escarmentamientos.

Aguardemos á que el cólera, en París ó en Rusia, sea aislado, local, y no viaje. El reactivo del cólera es la distancia, y no nos basta el bautismo oficial; es precisa la confirmación geográfica en otra parte para dejar de creer en una alarma infundada. Aislar enfermos es difícil; aislar letrinas lo es más, y si el reguero de pólvora no sigue, acaso, acaso sea que el cólera no venga del Ganges, sino del Sena, y que la epidemia se cortó... porque no la hubo.

Esto queremos creer: Dudar del mal hasta tenerlo encima, preparándose, sin embargo, á recibirlo; es mejor que epanarse con la literatura colerígena, y no hacer más que bellas estadísticas de defunción con el promedio de las disposiciones en solteros ó viudos.

El miedo al cólera nos autoriza á negarlo y á pedir que los telegrafistas se declaren en huelga para las noticias de la invasión; llamemos al cólera colerina, ó menos aún, *colerina*, pero demos entre tanto reglas precisas acerca de las diarreas del verano, que son causa de tantos sustos.

Hagamos, pues, unos cuantos aforismos. "Cuida de tu abrigo y de tu mesa; no tomes helados antes de acabar bien la digestión; no abuses de la fruta verde ó demasiado madura; compra una faja de franela y póntela... ¿Resultan? ¿Pintan?"

Estos aforismos no son muy clásicos, pero eso es lo de menos. Siga la ronda. "No te bañes intempestivamente; no duermas la siesta poco abrigado; no viajes en ferrocarril cuando el calor es asfixiante, de once de la mañana á cuatro de la tarde; si eres viejo, teme, más que á la chicharra, al relente, y no sueltes el gaban de la mano; no bebas agua impura ó mal filtrada; hazla hervir y viértela, después de fría, á chorro limpio desde lo alto para que tome aire, y...," descansemos, Hipócrates.

A esta ración de máximas de verano hay que añadir otras muy interesantes. "Huye del vaso de noche ajeno, como del diablo; cuida del niño que en la capicula babea; no uses cocimientos, vomitivos, horchatas ni tisanas caseras, que son científicas porquerías; llama al médico en cuanto pienses si será bueno ó malo llamarle; no leas noticias de sensación, y si tienes dos deposiciones seguidas, en vez de las drogas rusas, turcas ó chinas que ve-

rás anunciadas, sírvete del anuncio, que eso es seguro."

¡Bien por Hipócrates! ¿Hay más? ¡Ya lo oree! "No viertas las deposiciones sospechosas en el retrete de los demás; compra el cloruro de cal por libras, y no entres en el excusado de tus amigos, por si acaso; si viene la epidemia, compra un "mueble", portátil, que es muy distinguido, no creas que hay cólera, y si lo tienes, duda de tí mismo..." ¡Cuidado con la formalidad, doctor!

"No recurras á medicamentos preventivos; no aumentes tus fuerzas con recursos extraordinarios, pero ahorra, ¿entiendes? Ahorra las que tienes..."

Y caso de acumbir al *naturalismo* por entregas, no te similes. La ciencia puede mas que la liquidación. El ópio, el bismuto, la alimentación de muchos pocos, que suprime el esfuerzo de grandes comidas; el ácido sulfúrico diluido y el alcanfor, que, dado en leche á la usanza inglesa, es precioso remedio contra ciertas diarreas estivales de los niños, todo esto forma un conjunto que, unido á los salicilatos españoles de Vivas, asegura el éxito. El remedio de Vivas me ha dado resultados constantes en las peores formas de disentería aguda y crónica, en España y fuera de España. La cuestión, en esto como en lo demás, es elegir en cada caso la sustancia, la dosis y el momento de darla, y el de dejar de visitarla, ¿eh? Al médico, al médico, y nada de improvisaciones.

Mala broma es la de tapar una diarrea cuando aun quedan dentro de alimentos fermentados, á medio digerir. A veces, cuando mas falta hace un purgante, los *amateurs* usan el astringente, que es como si á un cañón sucio le disparan y le tapan la boca. ¡Cuántos desatinos de estos se ven en la práctica todos los días!

El cápsico—sigamos predicando—es el remedio admirable en la diarrea estival; la elección de alimentos *según el individuo*, otra garantía contra los malos fines digestivos; la nuez vómica, un latigazo dado á la fibra muscular en muchos dispepticos; el eléboro blanco, los enemas (lavativas, ¡vaya!) de almidón á 36 ó 38° con láudano y acetato de plomo ó sulfato de cobre, son valiosísimos; el envolver á un niño en una sábana fría es otra maniobra con que la terapéutica, bien dirigida, se hace superior al daño que pueda venir. ¿Quién dijo miedo?

Una taza de manzanilla es el gran remedio casero que debe mandarse en la diarrea veraniega; el baño templado de asiento, *secándose bien despues*, y el amansamiento del vientre, que los hijos del Celeste Imperio preconizan, aumentan nuestro arsenal defensivo.

Y sin tratar del ruibarbo, de resultados tan notables; ni de la bolsa de hielo en la espalda, que alivia poderosamente los calambres, ni de otros y otros adelantos que nos hacen fuertes contra el cólera y la colerina en sus mil formas y grados, voy á terminar dando idea al lector del enemigo principal de su vientre en el verano, para que sepa conocerlo de una vez.

"El enemigo es la alcantarilla, el retrete de tu casa, el envenenamiento pútrido que el mal olor señala. Tanto la letrina de la calle como tu propia alcantarilla, que es un tuvo digestivo no desinfectado, son el vehículo y el terreno del germen sospechoso." En Inglaterra, á fuerza de centenares de millones, el saneamiento de esos entres de las ciudades ha disminuido la mortalidad; y esto que la higiene pública aconseja para la alcantarilla de piedra, la higiene pública aconseja también para la letrina inunda que todos llevamos en nuestro interior, y en cuyo seno fermenta y se pudre todo un mundo orgánico.

En la alcantarilla, el rebosamiento y el estancamiento amensan á la ciudad; en el tuvo digestivo, el estreñimiento habitual y la indigestión aguda amensan al individuo. "Cuida de que los negros materiales corran, de que circulen y vayan á fertilizar el campo antes de que te envenenen á tí. La higiene pide circulación en las letrinas; la terapéutica te ordena desinfección de tí mismo, limpieza en la cloaca inunda de tu aparato digestivo." *Deshollinar* con el laxante, esterilizar con el antiséptico, es lo mismo que precipitar torrentes de agua subterránea y volcar en

las letrinas millares de frascos de ácido fénico.

Ahora ya sabes, lector miedoso ó indolente, cuál es la génesis del veneno. El cólera del verano es siempre un catarro agudo de la mucosa intestinal, y nada mas; pero el otro cólera, el cólera infeccioso, es la venganza anarquista de nuestras ciudades envenenadas contra esas autoridades que oyen hablar de higiene como quien oye llover.

¡Que tu higiene privada no imite á la otra! Ya que la circulación de las alcantarillas cuesta millones, piensa en la de tu alcantarilla, que se arregia con la higiene de á perro chico!

Y perdona lo odorífico del tema por esta vez. Te prometo para algun dia un artículo muy mono sobre higiene de los perfumes, que apstará de otra manera...

Doctor García Díaz.

Nota importante.—Supongo que te vendrá, lector, saber si este año, caso de que el cólera se convierta en *tourista*, es el verano necesario ó inconveniente.

Es conveniente, porque el huir del calor disminuye los riesgos; porque huir de una gran ciudad á un balneario disminuye el peligro de la aglomeración; porque huir de la vida ordinaria á otra cuyo móvil ó pretexto es la higiene, resulta incontestablemente mejor. Tres razones en dos palabras.

Lo que no te aconsejaré ahora es un viaje al extranjero. Mas vale España conocida...—Vale.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á las cuatro menos cuarto.

El Sr. Navarro Ramirez censura el decreto publicado en la *Gaceta* suprimiendo la Escuela preparatoria de arquitectos.

El Sr. Vincenti anuncia una interpelación al Gobierno para tratar la política arancelaria y especialmente el tratado de comercio con Portugal.

El Sr. Baselga dirige varias preguntas al ministro de la Gobernación respecto de las noticias que tenga del cólera y de los informes que hayan dado los médicos españoles Sres. Cortezo y Mendoza, comisionados por nuestro Gobierno para estudiar en París el caracter de la epidemia.

También pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno en caso de que nos viéramos invadidos por la terrible epidemia.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha tomado las oportunas precauciones y medidas por si, lo que no cree, fuera necesario, pues en España la salud pública es excelente.

Manifiesta que la comisión facultativa aun no ha emitido dictámen.

El Sr. Baselga rectifica, censurando que dicha comisión no haya informado aún.

El Sr. Nocedal recuerda que varias veces ha pedido al ministro de Fomento una lista de los consejeros de administración de las Compañías de ferrocarriles y de sus abogados.

El Sr. Muro hace varias preguntas al ministro de la Guerra acerca de las pruebas del fusil Mauser.

El Sr. Marengo explica su anunciada interpelación sobre los servicios de la Compañía Transatlántica.

Empieza manifestando que la Compañía infringe el contrato, y bueno es denunciar este hecho, para que cuando lleguen los días de desgracia, pueda saberse á quién alcanzan las responsabilidades.

Asegura que sin garantía de ninguna clase se ha concedido á la Compañía un anticipo de cinco millones.

Después examina detalladamente los diversos servicios de la Compañía.

El señor ministro de Ultramar le contesta.

El Sr. Romero Robledo termina su discurso quedando en el uso de la palabra.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A última hora los republicanos acordaron presentar un voto de censura á la presidencia del Congreso por la conducta seguida por el vicepresidente señor Sanchez Badoya con el señor Marengo.

El gobierno confía en que, cuando los republicanos, mas tranquilos, examinen las palabras del presidente en el "Diario de las Sesiones," comprenderán que no hay motivo para tal voto de censura.

Sin embargo, se ha citado á los diputados de la mayoría.

—Con el fin de evitar en lo sucesivo la duda á que ha venido dando lugar la interpretación del artículo 21 de la real instrucción de 26 de Diciembre de 1831, referente á los haberes pasivos que deben percibir las viudas sin hijos que contraigan segundas nupcias, se ha resuelto por el ministerio de Ultramar, según real orden que publica la *Gaceta*, que para los casos de este género que en lo sucesivo puedan presentarse incoados con fecha anterior á la ley de clases pasivas de 21 de Abril último, se interprete en el sentido de que no podrán volver al disfrute de la primitiva pensión las viudas de segundas nupcias que hayan tenido hijos en su primer matrimonio.

—El miércoles en la tarde se tomaron los dichos la señorita Esperanza Sagasta y el señor Merino, siendo testigos el marqués de Santa Cristina, el señor Rizo y don Manuel Maria Alvarez.

El dia 21 se verificará la boda. Será madrina la señora de Sagasta y padrino el padre del novio señor don Dámaso Merino Villarino.

—Leemos en *El Día*:

"En un paseo que han dado esta tarde por las afueras de Madrid el redactor de *El Resumen* don Adolfo Suárez de Figueroa, acompañado de don Antonio Micó y don Fortunato Luque y el exredactor de dicho diario señor Sarmiento, á quien acompañaban los señores Gálvez Holguín y Luque, ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal surgida entre ambos periodistas."

—Hoy celebrará sesión el Senado y en ella el señor Pacheco explanará una interpelación acerca de la supuesta huelga de los telegrafistas.

El segundo turno lo consumirá el señor marqués de Perijá y en el debate tomará parte el señor Romero Girón y el señor Gullón, si el estado de su salud se lo permite.

A contestarle acudirá el señor ministro de la Gobernación.

—El señor conde de Tejada de Valdoviera será nombrado en breve presidente del Consejo de Estado y el señor Fabié presidente de la sección de lo Contencioso.

—La mesa del Senado someterá á la sanción de S. M. la reina, antes que ésta emprenda su viaje á las Provincias Vascongadas, varios proyectos de ley aprobados definitivamente por las Cámaras.

—A un vecino de Linares llamado Juan Marcos Izquierdo, de sesenta y dos años, jornalero, se le disparó anteyer casualmente una pistola, produciéndose una grave herida en la mandíbula izquierda y labio superior.

—En el Consejo de hoy se pondrá á la firma de la reina el nombramiento de director de Comunicaciones.

Para este puesto sonaban los nombres de los señores Hernández Castellanos y Arrazola; pero seguramente, el nombrado será, á nuestro juicio, este último.

—El número de cartas depositadas en el Congreso cuando había franquicia era 2.500 diarias, por término medio. Desde que se ha suprimido este privilegio sólo se envían por el despacho postal de la Cámara unas 1.100.

—Los empleados del Gobierno civil de esta provincia se hallaban ayer poseídos de un pánico indescriptible por haber comenzado las reformas de las plantillas, con cuya medida han de quedar muchos cesantes.

—De los individuos entregados á los tribunales de guerra como complicados en el mota de las verduleras sólo han quedado

en la cárcel cuatro á quienes pueda alcanzar responsabilidad por agresión á la Guardia civil.

El juez militar, comandante señor García, tiene, según noticias, terminada la causa y pendiente sólo de algunos antecedentes para elevarla á consulta.

—A última hora, en nueva conferencia de los señores Oánovas, Pidal, Villaverde y Silvela, parece que volvió á tratarse de la conveniencia de adoptar lo propuesto por el señor Sagasta anteyer y defendido ayer por el señor Pidal.

Nada concreto se supo acerca del acuerdo, sin duda para poder llevar á la práctica un plan preconcebido.

Los republicanos decían que ignoraban toda lo acordado.

—Dijos ayer en círculos frecuentados por ministeriales importantes, que el gobierno había dispuesto que no cesara en sus funciones una de las secciones del Consejo de Estado, la cual tendrá que entender pronto en varios expedientes que se instruyen sobre suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

De aquí deducian algunos que las decantadas economías introducidas en los presupuestos, quedarán reducidas á la nada, puesto que el gobierno necesita del concurso del Consejo de Estado, tan pronto como se cierran las Cortes, para autorizar varios gastos extraordinarios.

—El domingo, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, saldrá S. M. la reina para San Sebastián con sus augustos hijos.

Llegará el tren real á las diez de la mañana á la capital de Guipúzcoa.

Acompañará á la real familia el ministro de Estado como ministro de jornada, las condesas de Sástago, Villapaterna y Mirasol, la marquesa de Peñafloreda, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el conde de Sepúlveda y el general Cuencos.

S. A. la infanta doña Isabel saldrá también el domingo para el Monasterio de Piedra, donde pasará dos días, yendo luego á la Granja.

—Bayona 12 (6,50 tarde).—Carecen de fundamento los rumores referentes á la existencia del cólera en esta ciudad.

El estado de la salud pública es excelente.

—París 13.—En la Cámara de diputados, el señor Richard ha pedido explicaciones al gobierno sobre el estado sanitario de los alrededores de París.

El presidente del Consejo de ministros, señor Loubet, ha contestado que se han tomado todas las medidas higiénicas, y que el gobierno está estudiando el medio de dotar á París de aguas de manantial.

París 13.—El periódico *L'Eclair* dice en su número de ayer, aunque con reserva, que el ilustre doctor Pasteur está espiando.

París 13.—En la mañana de hoy se ha registrado en Asnieres un fallecimiento causado por la epidemia colérica.

París 13.—Durante el día de ayer ocurrieron en Aubervilliers cinco defunciones del cólera.

París 13.—La suscripción abierta por la iniciativa de algunos diputados franceses en favor de las víctimas de la epidemia colérica en la región del Cáucaso, está dando excelentes resultados.

La mayor parte de los individuos de la Cámara y un gran número de personajes se han suscritos ya, creyéndose que la recaudación total ascenderá á una cifra muy considerable.

Los iniciadores de la suscripción se proponen demostrar de este modo los sentimientos de humanidad y de simpatía de Francia hacia el pueblo ruso.

—París 13.—La conferencia comercial franco-española, bajo la presidencia de Mr. Ribot y en presencia del embajador de España señor duque de Mandas, ocupará todavía dos sesiones. Los comisionados españoles, terminadas estas, regresarán á Madrid en la semana próxima. Los gobiernos español y francés trabajarán separadamente durante el verano para el establecimiento de un régimen definitivo, que será sometido á las Cámaras respectivas en la legislatura de otoño.

—He aquí algunos detalles complementarios de la noticia que dimos sobre la catástrofe del Mont Blanc:

Sobrevino la explosión á las doce y diez minutos del día en el desembarcadero de Ouchy, después de saltar á tierra los pasajeros procedentes de Ginebra y antes de embarcar los que se dirigían á Vevey-Montreux.

El salón de primera situado sobre el puente á popa, estaba lleno de excursionistas que almorzaban en mesitas separadas.

Una placa de palastro de 125 centímetros de diámetro y de 12 de espesor, fué lanzada á impulsos de 6 atmósferas y media de presión al salón y atravesando la pared de popa fué á perderse entre las olas.

El enorme proyectil salió seguido de una inmensa columna de vapor á 150 grados centígrados que llenó el salón arrasándolo todo, muebles y vajilla.

Gran parte de los muertos murieron de quemaduras graves y algunos de heridas producidas por las astillas de los muebles rotos y los fragmentos de la vajilla.

Seis personas murieron en el acto, cinco al ser trasladadas al Hospital, once antes de las cinco de la tarde, y las cuatro restantes hasta veintiseis que forman el total, durante la siguiente noche.

La caldera del *Mont Blanc* debía haber sido reemplazada por defectuosa á fines del año pasado.

Pero en Junio fué reconocida y dada como útil por la inspección oficial y la privada de una sociedad de seguros.

El *Mont Blanc*, construido en 1875, no prestaba servicio mas que durante la estación de los calores.

El duelo fué general en Lausana, y quedaron suspendidos todos los espectáculos públicos.

Los señores Cánovas y Pidal han celebrado una conferencia en el despacho de Ministros del Congreso, para acordar una solución en el conflicto parlamentario.

Interpretando esta conferencia, caracterizados ministeriales, y entre ellos algunos Ministros de la Corona, afirman que mañana tendrá una solución satisfactoria dicho conflicto, teniendo en cuenta para ello la fórmula que el señor Sagasta ofreció ayer al Gobierno.

Murcia 14 (10³⁰ m.).—En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, los Concejales republicanos presentaron una exposición pidiendo el reparto de consumos fuera del radio de la población y pidiendo á la vez la supresión de los fieltos.

Esta proposición fué defendida con verdadero entusiasmo y energía por los señores Galvez, Baleriola y Moreno.

La proposición fué votada por los conservadores, liberales y posibilistas.

Teméndose que hoy, con motivo de ser día de mercado, se alterase el orden, se habian tomado grandes precauciones.

Afortunadamente, hasta el momento que telegráfico no ha ocurrido nada, reinando en la población la tranquilidad y orden más completo.

En Bilbao ha ocurrido un sangriento suceso.

Retirábase á su domicilio un mendigo llamado Pedro Machano, cuando fué detenido por un sujeto que, revólver en mano, le exigió el importe de las limosnas que habia recogido durante el día.

El mendigo rogó al malhechor que no le hiciese daño y que no le quitara los tres reales que habia obtenido de la caridad pública.

El ladrón no hizo caso de la súplica del anciano, y cargando tranquilamente el revólver, lo puso apuntando al pecho del infeliz.

No le debió de gustar esto al criminal, pues diciendo "No, que esto hace ruido," guardó el revólver, y sacando una navaja la hundió despiadadamente dos veces en el cuerpo de su víctima, que cayó al suelo bañado en sangre.

El inhumano malhechor, una vez cometido el crimen, huyó precipitadamente.

Reus 14 (8³⁰ m.).—Ha sido dominado el conflicto de Selva.

La población está completamente tranquila; pero en previsión de nuevos atentados, el Ayuntamiento ha pedido á las autoridades que permanezcan en la ciudad fuerzas de infantería para sofocar cualquier desorden.

Como consecuencia de la sumaria que se instruye por la autoridad militar, han sido detenidos varios individuos que tomaron parte activa en el motin.

Un fuerte vendaval tronchó anoche multitud de árboles, siendo de mucha consideración los daños ocasionados en el campo.

La cosecha de vino, especialmente, ha sido muy perjudicada.

En la madrugada de ayer, el Director de la cárcel descubrió una tentativa de evasión.

La fuga debía verificarse hoy, hallándose

se complicados en ella los presos de dos salas.

Algunos de ellos se hallan detenidos por causas graves.

El juzgado instruye sumaria para la averiguación de los hechos.—*El correspondiente*.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 14 (4 tarde).—El Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Reina, revistió bastante interés político.

Después de hacer un breve resumen de la política internacional, examinar las informaciones de nuestro representante en Tánger y leer las últimas noticias relativas á la epidemia cólera en París, el señor Cánovas participó á S. M. que la salud pública en toda la Península es satisfactoria, y que, en previsión del contagio, las autoridades habian adoptado todo género de precauciones.

Los ministros manifestaron que no llevaban decretos á la firma, excepto el de la Gobernación que puso el decreto nombrando director de Comunicaciones al señor Arrazola.

La parte política del Consejo se redujo al examen del conflicto parlamentario suscitado por la tenacidad de las oposiciones.

Según el Gobierno, los más rudimentarios principios del prestigio del sistema representativo exigen no responder con la violencia al obstruccionismo sistemático de una parte de la minoría republicana, que en esta cuestión concreta se ve auxiliada ó fortalecida por los fusionistas.

El señor Sagasta hizo anteayer todo lo posible para que sus correligionarios modificaran su actitud, enseñando telegramas de todas las provincias pidiendo la aprobación del proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles; y como no logró ser oído, se dejó llevar por los obstruccionistas.

Los amigos del Gobierno dicen que en el Consejo de hoy se acordó tener las Cortes abiertas hasta el 30 del corriente mes, para que la opinión pueda formar juicio de lo que pueden hacer media docena de diputados, es decir, hacer ineficaz el poder legislativo, en desprestigio del sistema parlamentario y en perjuicio de los intereses generales del país.

Formulada esta protesta, á la minoría fusionista se le atribuirá, como es consiguiente, la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir.

El Gobierno se propone no crear conflictos, ni dar el menor pretexto para lo que anhelan los republicanos.

Madrid 14 (6 tarde).—La sesión del Congreso empezó después de las cuatro, por querer conocer antes el presidente la actitud de la minoría republicana. Esta insiste en sus propósitos obstruccionistas.

Se acaba de leer una proposición de censura al ministro de Ultramar con el solo objeto de ganar tiempo y defender al señor Marengo.

Dícese que los fusionistas esperan una facilidad que les dé el Gobierno para desertar de los republicanos.

Madrid 14 (6³⁰ tarde).—Si, como esperan varios hombres políticos, hubiera alguna ocasión para restablecer la normalidad parlamentaria, quedaría aprobada la reforma de las tarifas de ferrocarriles antes de la clausura de las Cortes.

De todos modos, el señor Cánovas quiere evitar todo pretexto que justifique un alboroto parlamentario, y tendrá las Cámaras abiertas hasta el último día de mes.

Agencia Centurion.

Gacetillas.

Objetos de arte.—Publicamos á continuación la nota detallada de los objetos de arte de los siglos XIV al XVI, que el Excmo. señor Obispo, de acuerdo con el Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, presentan en la Exposición abierta en Madrid para solemnizar el IV centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon. 1.º Cinco tablas pintadas, que formaron el altar existente en tiempos de los Reyes Católicos y hasta 1816 delante de la entrada al *mihrab*, ó sea en el vestíbulo del adoratorio de los árabes. 2.º Dos cuadros del artesonado, que en 1489 costó el obispo don Inigo Manrique al labrar según el gusto de la época la Capilla mayor, en que desde 1260 se celebraban los divinos oficios. 3.º Dos frontales bordados en sedas y oro, que llevan los escudos del mismo prelado, y sirvieron en el altar de la antigua Capilla mayor. 4.º Llave de bronce, que cubre la sepultura del citado obispo, muerto en 1496, y el cual firmó la capitulación de Granada, y contó *Te-Deum* en Córdoba cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo. 5.º La lápida sepulcral del canónigo de esta Iglesia y Capellán de los Reyes Católicos Miguel de Sasedo. 6.º El Crucificado, la Magdalena y San Juan, estatuas en madera del siglo XV. 7.º Grupo de dos estatuas en madera, representando la Anunciación, obra del siglo XV. 8.º Estatua en piedra representando á San Andrés, también del siglo XV. 9.º Dos cuadros del italiano Pompeyo, capellán músico que fué de esta Santa Iglesia, y que figuran el Nacimiento del Señor y la Adoración de los Reyes. 10 Dos altos relieves con asuntos religiosos. 11 Una biblia del siglo XVI, que perteneció á San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán. 12 Copia del índice y tasación de los libros que dejó á su fallecimiento Garcilaso de la Vega (*el Inca*), hijo de Elisabeth Palla, hermana de Huayna Capac, último Emperador de las Indias. Muerto en Córdoba á 22 de Abril de 1616, y enterrado en la capilla por él fundada en esta Santa Iglesia.

Servicio telegráfico.—Continúa haciéndose con gran retraso, no sirviendo de cosa alguna los sacrificios que se imponen las empresas periódicas para tener al corriente á sus lectores de los sucesos del día. De nada tampoco sirven los esfuerzos de los empleados del ramo, que hacen lo posible para evitar todo género de quejas, mientras el material no se mejora, como el público desea. pues existen líneas casi inservibles, y algunos de los hilos parecen de algodón, según la facilidad con que se inutilizan para transmitir las corrientes eléctricas. Si, como creemos, existen fondos destinados al mejoramiento del material y á su entretenimiento ¿en qué se emplean? Lo que hoy ocurre podría tener alguna disculpa cuando se producen grandes temporales, pero cuando existe una atmósfera despejada como la que disfrutamos, no tiene paso lo que ocurre, y será menester prescindir de este medio de comunicaciones si no se mejora.

El vigia.—Si antes de taurinas fiestas—hay que pagar los maestros,—muchos crean que las corridas—de toros habrán ya muerto.

Teatro de Variedades.—De Madrid á París, *¡Quién fuera libre!* *¡Si yo fuera hombre!*... y *La cruz blanca*, fueron las obras que con bastante concurrencia, especialmente en las primeras secciones, puso anteayer en escena la compañía cómica lírica que actúa en el teatro referido. Tratada ya en números anteriores la interpretación de estas obras, y dada una ligera idea de su resultado, debemos, rindiendo debido tributo, elogiar como se merece el trabajo de la tipla señorita Luisa Delgado, que en la segunda de dichas obras desempeñó en conciencia y con soltura y natural gracejo su papel de *Currita*. La señorita Delgado, que es de figura y rostro simpático, posee un timbre de voz muy agradable; tiene extensión, regular volumen y condiciones para el canto. El estudio y los ejercicios de vocalización corregirán pronto las deficiencias que ahora se notan cuando emite la voz aquella artista, á la que puede asegurarse un li-songero porvenir.

Recaudación.—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 14 del corriente.—Central 37 pesetas y 50 céntimos.—Puente 345'18.—Pretorio 473'46.—San Sebastián 641'60.—Victoria 275'84.—Matadero 462'88.—De las 2236 pesetas y 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.031'98.—A la provincia y municipio 1.031'96.—Adicionadas 172'52.

Decretos de la Alcaldía.—La autoridad local, atendiendo las indicaciones de la prensa, ha ordenado que el jefe de la guardia, por medio de sus subalternos, impida el ejercicio de la mendicidad, pasando nota á la Alcaldía de los que á ella se dedican, para proceder como correspondiere.—Procedase á detener á los que se bañan en lugares prohibidos y despojados de toda clase de ropas.—Que informe el Arquitecto con urgencia sobre la denuncia referente á la falta de la tapasobre el último trágante de la cloaca de la calle de San Pablo. Que informe el mismo funcionario si el tránsito público se vería perjudicado impidiendo la circulación de vehículos por la calle de Muñicos.—Que por la cuadrilla de bacheadores del distrito se proceda á reparar los desperfectos de las baldosas de la calle de los Morillos.—Que informe el Arquitecto acerca del estado en que se halla el tablado destinado á las bandas de música en la calle paseo del Gran Capitán.—Participar al contratista de la limpieza que si en el término de veinticuatro horas no queda completamente limpia la calle de Pedro Lopez, será multado.—Que por los distintos negociados se facilite al

de la prensa relación diaria de los decretos cumplimentados y de los que se hallen pendientes, anotándose los primeros en un registro que al efecto se abrirá, fijando la fecha de la denuncia, el periódico que la formule, el decreto recaído y el día de su cumplimiento.

Mercado de Córdoba.—Nota de los precios corrientes facilitada ayer en la secretaría municipal. Trigo, de 23 á 27 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12 á 14.—Escala, de 8 á 9.—Habas, de 15 á 16.—Maíz, de 17 á 18.—Garbanzos, de 30 á 80.—Aceite, de 115 á 120.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95.—Aguardiente, de 100 á 150.

Nocturno.—Era la noche tibia y perfumada,—y el vagaroso viento—traía hasta la Virgen, las esencias—de las flores del huerto.—Rubia, esbelta, ideal, en los contornos—de su elegante cuerpo,—evidenciarse, claros, parecían—rasgos del cincel griego.—Sentada al piano, da sus notas—los armoniosos ecos,—llegaron hasta mí, como las voces—de querubenes del cielo.—Después, cantó, y al canto misterioso,—al dulcísimo acento—de aquella voz tan dulce que evocaba—de ruiseñor arpa del arpegio,—sentí en mi corazón, inexplicables,—párfidos efectos.—*El pos-trimer amor*, era su nombre, y es que siempre el postrero,—es el que deja en nuestras almas,—tristes y hondos recuerdos.—*¡Cómo expresaba su pasión la hermosa!*—con qué extraño misterio—el nombre pronunciaba del perjurio,—que envenenó su pecho.—Yo la escuchaba estático, y mis ojos—de aquella ilusión presos,—querían penetrar hasta su alma,—que se asomaba por sus ojos negros.—Cuando cesó su canto, de la luna—los pálidos reflejos—borraron la ilusión,—soñaba solo,—y mi postrer amor forjó aquel sueño.

Procesión.—Esta noche, después del toque de oraciones, será llevada en Rosario la imagen de San Cayetano desde la iglesia de su advocación á la parroquia de Santa Marina, en donde han de tener lugar los solemnes cultos que su fervorosa Asociación consagra anualmente á su titular, dando principio al siguiente día y en la forma que anunciaremos en la sección religiosa.

Sesión.—Hoy á las diez de la mañana se reunirá la Junta provincial del cuarto Centenario de Colón, á fin de enterarse de una carta del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Explicación. Aceptamos la honrosa explicación que dá nuestro estimado colega *La Unión Republicana* á las frases que nos dirigió á propósito de las sesiones del Ayuntamiento. Al hacer justicia á nuestras intenciones y al rechazar la idea de que sus frases envolviesen amenaza alguna, nada tenemos que replicar seguramente. Una explicación leal termina toda contienda.

Mal paso.—No quiséramos aglomerar peticiones á la autoridad local. Pero nuestro deber y las reclamaciones particulares que se nos dirigen, nos obligan á ello. La entrada desde el Campo de la Merced, por la puerta del Rincón, necesita su conveniente arreglo. Son muchos los deterioros causados por las aguas, cuya salida no está bien preparada; y ya que el riego llega hasta cerca de aquel punto, convendría se extendiese á él para evitar el polvo que levanta el frecuente paso de vehículos. No es grande el costo de lo que pedimos, y eso alienta nuestra esperanza de lograr lo que es deseado.

Subasta.—El día diez y ocho se subastan en las casas consistoriales de Cádiz, además de las que hemos anunciado, otras tres fincas de olivar de aquel término, y la casa sin número calle Merinos, de dicha ciudad. Los tipos de las tierras son 750 pesetas; 1984, y 3475, y de la casa 935.

Efemérides.—Hoy.—1812.—Océbre batalla de las Navas de Tolosa, ganada por Alfonso VIII.—1834.—Aparece por primera vez Madrid el cólera morbo.—1875.—Llegada del Sultán de Zan-zibar á París.

La batalla de los Castillejos.—Era el tercer número de los que figuraban en el programa de las piezas que se proponía tocar anteayer en la calle-paseo del Gran Capitán la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que dirige el entendido músico mayor don Emilio Borrás. El anuncio en que se daba cuenta de la asistencia de aquella banda, la elevada temperatura que se sentía en el interior de la población y el ameno parage en que debía tener lugar la velada, convirtieron la calle-paseo en espléndido salón iluminado prefusamente por la luz artificial que debilitaban los chispeantes ojos de nuestras bellas, la nota saliente de las populares fiestas que Córdoba celebra. A las nueve de la noche, en que la banda refe-

rida tocaba el primer número, la concurrencia era verdaderamente extraordinaria. Las dos mil sillas del contratista ocupaban en cuatro filas la prolongada extensión que hay desde la plazuela de San Nicolás de la Villa á los Tejares. Por el centro de la calle, la circulación se hizo imposible cuando se oyeron las primeras notas de la *Batalla de los Castillejos*, y á pesar de la aglomeración se percibían sin dificultad lo mismo las melodías que los acordes brillantes de aquella valiente obra musical. El alegre toque de diana por las cornetas de Cazadores de Cataluña y los clarines del regimiento de Villarrobledo, alternando con la banda de música; el tético aleteo del combate seguido de los lamentos de las víctimas; las detonaciones de la artillería y fusilería, simulados con piezas de pirotécnica, á cargo del señor Sanchez; la marcha real anunciadora del triunfo, y todos aquellos detalles, formaban un hermoso é interesante conjunto que, al terminar, recibió como legítimo premio los aplausos de la concurrencia. A las doce de la noche todavía se notaba en el favorito paseo la presencia de gran número de personas que disfrutaban de la fresca brisa con que la inmediata sierra brinda, y á eso de la una, cuando desapareció el alumbrado público, la luna, con su luz de plata, nos permitió que las tinieblas se volvieron aquel delicioso parage, convertido momentos antes en ballísima exposición de las flores naturales que de modo pródigo produce el suelo de Córdoba.

Protección.—Se sigue pidiendo para el paseo de la Ribera, cuyo piso sufrió mucho en la última inundación.

Obsequio.—Hemos tenido el gusto de ver el valioso regalo de boda con que nuestro buen amigo señor don Agustín Fernandez Barba, director de la Escuela Normal, obsequia á la bella señorita doña Esperanza Sagasta, por su enlace con el Diputado á Cortes señor don Fernando Merino. Consiste en un abanico de copiosa calada, que tiene en su parte superior recamada una preciosa guirnalda de flores en color. Es de arte antiguo y de gran valor. Vá en un estuche de seda rosa en el interior y de peluche azul con cifras de plata en el exterior.

Monte de piedad.—En el día de señor Medina Corella se verificará pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Noviembre último.

Felicitación.—Se la dirigimos á las Oármenes. A las viudas deseamos resignación, á las casadas paz, y novios las solteras.

Corrijase.—Vemos á muchos niños discurrendo libremente por las calles ejecutando multitud de travessuras propias de su edad, á la vez que simulando espectáculos taurinos en que usan instrumentos que son propensos á que ocurra alguna desgracia entre los mismos, dando carreras al premeditar si con ellas molestan al público y siempre expuestos á ser atropellados por los carruages, como aconteció anteayer y las inmediaciones de la Puerta de Alfonso XII, y como frecuentemente ocurre, sin que la guardia municipal alguno se ocide de evitarlo que sus padres les dejan una libertad que puede serles funesta. Comprendemos que para el desarrollo de los niños es conveniente dejarles que jueguen y se diviertan, pero á esto debe ponerse coto en cuanto perjudican al vecindario en general y á las personas de los niños inocentes en particular, por falta de reflexión.

Los de Cuba.—En el Teatro de Variedades, tendrá lugar esta noche el estreno del juguete cómico-lírico, en un acto de los señores Falcón y Liern, música de los maestros Rubio y María, titulada *Los de Cuba*, obra que viene á Córdoba precedida de muchos aplausos.

Diplomas y medallas.—Las personas que fueron premiadas por los objetos que presentaron en la Exposición celebrada en el Círculo de la Amistad con motivo de la última feria de Nuestra Señora de la Salud, pueden recibir aquellas distinciones en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables, de once á cuatro de la tarde.

Acuerdos.—La comisión delegada de la Exposición Nacional de Industrias Artísticas de Barcelona nombró ayer presidente al señor Gobernador civil y secretario al señor don Ramón Rabadán y Lina. Acordó se publicase en la prensa local circular inserta en el *Boletín Oficial* y estimule á los fabricantes para que concurren al Certámen: que se pida la cooperación del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de la Cámara de Comercio, significar al Municipio de Barcelona gratitud de la comisión por los nombramientos verificados por vocales de la comisión.

calde capit...
nea d...
scom...
nuest...
Guti...
sar a...
ta on...
Fern...
encue...
te po...
natar...
calle...
se ha...
y de...
hecho...
y Ma...
muni...
tivo...
ra de...
tar la...
lugan...
nueve...
que, e...
riend...
domi...
en lo...
blico...
part...
certá...
las c...
la de...
lanci...
sanci...
oiale...
cárde...
na á...
—
días...
tima...
Leon...
por...
—
carg...
amig...
tercio...
cia p...
mon...
—
señor...
Seor...
esta...
labo...
pues...
pose...
segú...
sirve...
el o...
—
nota...
nun...
prop...
abat...
ocas...
cina...
tam...
de l...
la p...
són...
la q...
del...
que...
de n...
prof...
xilias...
cam...
ferm...
en h...
mo...
lio...
pare...
xim...
y m...
—
brig...
los...
clo...
dese...
pue...
la...
may...
—
nue...
bre...
ó in...
—
rad...
veni...
no d...
—
unid...
que...
los...
—
de d...
de h...
var...
chos

Visita.—Ayer la giró el señor Alcalde á las tres casas de Socorro de esta capital.

Viaje.—En el tren correo de la línea de Sevilla salió ayer de esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo el señor don Luis Gutiérrez de los Ríos, que se propone pasar una temporada en Cádiz.

Telegrama.—Uno expedido en esta capital el miércoles, para doña Juana Fernández, Cardenal Cisneros. Madrid, se encuentra detenido en la estación del Norte por no haber sido encontrado su destinatario.

El piso.—Ya se ha resanado el dela calle de Gutiérrez de los Ríos. Celebramos se haya atendido este ruego del vecindario y de la prensa.

La Alcaldía.—Anterior quedó hecho cargo de la Alcaldía el señor Tejon y Marín, presidente de la Corporación municipal.

Baños.—El señor Ballesteros, activo empresario de los situados en la ribera del Guadalquivir, en su deseo de prestar la mayor animación á aquel ameno lugar, ha dispuesto que esta noche de nueve á once, asista una banda de música que, como tenemos dicho, seguirá concurrendo las noches de los miércoles y los domingos. Solo falta pues, que la autoridad secundé este buen propósito mejorando en lo posible el paseo de la Ribera y el público, especialmente el vecindario de la parte baja de la población, se lo agradecerá.

Del bello sexo.—Para que vean las cosas con los jueces de instrucción de la derecha é izquierda, el cuerpo de vigilancia llevó ayer á dos mujeres á la presencia de las respectivas autoridades judiciales, que las tenían reclamadas. En la cárcel hay poco sol, si es que se las destina á cumplir condena.

Exdiputado.—Ha estado estos días algunas horas en Córdoba nuestro estimado amigo señor don Juan Calvo de Leon, exdiputado á Cortes que ha sido por Posadas.

Lo celebramos.—Ha vuelto á encargarse de sus tareas nuestro estimado amigo el hábil fotógrafo señor don Eleuterio Almenara, repuesto ya de su dolencia por efecto de la caída del caballo que montaba.

Buen empleo.—Nuestro amigo el señor don Ceferino Ortiz de Lansagorta, Secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia, que ha visto premiada su laboriosidad con el ascenso en el mismo puesto á Granada. Tomará muy en breve posesión de referida secretaría puesto que, según dicen de Orense, punto donde hoy sirve, ha cesado ya en aquella provincia con el objeto referido. Felicítamole.

Guardia municipal.—Dicen las notas de ayer.—El guardia número 27 denuncia á una vecina de la calle de Uceda, propietaria de un perro que acostumbra á abanzarse á las personas y en varias ocasiones ha hecho lo propio con una vecina de la misma casa.—El 29 denuncia también al conductor de uno de los carros de la carne, que con el mismo arrolló en la puerta de Alfonso XII á un niño, ocasionándole una herida contusa en la boca, de la que fué curado en la casa de socorro del centro.—El 31 denuncia á un joven que anteaer apedreó la escuela pública de niños del Buen Suceso, insultando al profesor de la misma.—El 50 condujo, auxiliado por dos mozos de cordel en una camilla al hospital de Agudos, á un enfermo de gravedad y pobre, que se hallaba en la vía pública.—El 75 condujo asimismo, con dos mozos de cordel, á su domicilio, á un sujeto que dió una caída por la pared del callejón en el paso á nivel próximo al Pretorio, fracturándose una pierna y causándose contusiones en la cara.—El brigada Carezo da conocimiento de los malos olores que produce el trágante de la cloaca de la plaza de la Judería, quejándose el vecindario. En cuanto al último punto hay tela cortada para rato, porque la policía urbana viene siendo objeto de muy pocas atenciones.

Pensamiento.—Se dan nombres nuevos á cosas viejas, y así suele el hombre persuadirse de que las ha descubierto ó inventado.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina "El Porvenir," número 3186, situada en el término de Obispo.

Cantar.—A mis padres me hallo unido—auque hace días murieron—y es que ellos piden por mí, y yo en el alma los llevo.

Incendio.—A las cinco de la tarde del día tres del actual declaróse un violento incendio en una casa calle Altillo, de la ciudad de Montilla, pudiendo salvar, gracias á los heroicos esfuerzos hechos por la guardia civil, auxiliada de agul-

nos vecinos al dueño de la casa, á un anuncio de setenta años de edad que se encontraba impedido en cama. También fueron salvados de las llamas muchos efectos. Tres horas fueron necesarias para localizar el fuego, cuyas pérdidas se evalúan en 1700 pesetas. Créese que ha sido casual el origen de este incendio.

Licitación.—El día veinte y seis se subasta en el juzgado de Priego la casa número 13, calle Fuente del Rey, de aquella ciudad, valorada en mil setecientas pesetas.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Juan Martín Izquierdo, de oficio minero, y contra el que se procede por disparo y lesiones.

Pruebas.—La noche del once se hicieron en Odra las del alumbrado eléctrico con muy buenos resultados. Las bombas son de forma bella, y la fuerza de la luz varía entre veintiseis, dieciséis y diez bujías, según las calles donde se establezca. El contratista es don Gonzalo Hernández.

Padrón.—Durante el plazo legal se halla el de cédulas personales de manifiesto en Bujalance.

Circulares.—Se han puesto para la busca de un burro de cinco años, con aparejo y dos costales de guijas, que fué extraviado una de estas noches en el camino de Santaella á Aguilar.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Priego durante Mayo último.

Beber sin pagar.—Se quejan de Sevilla de que un sujeto envió días pasados á Córdoba por el ferrocarril doce botellas de excelente vino de Jerez, y una de ellas se evaporó en el camino. ¡Qué bromitas gastan algunos!

Mucho cuidado.—Cuando menos se piense va á ocurrir alguna espantosa desgracia en la línea férrea cerca de Antequera, por la facilidad con que á todas horas, muchas veces sin adoptar ninguna clase de precauciones, atraviesan por la misma vía los carruajes de los labradores. Escriben de Antequera que hace pocos días faltó muy poco para que el tren ascendente de Málaga arrollase por la tarde un coche en el que iban tres jóvenes, uno de los cuales se puso enfermo á consecuencia del susto.

Sinestro.—Hubo el día once un incendio en la casa número 29, de la plaza de Antequera: el fuego destruyó la casa y se evitó la propagación á las inmediatas. Una joven que servía en ella, de edad de diez y ocho años, pereció entre los escombros. Se llamaba Dolores Romero.

Incendio.—Uno ha habido en el término de Pilas el día diez del corriente, que destruyó 220 fanegas de terreno con encinar, alcornoques y pinos, del señor marqués de la Motilla. Las pérdidas se han tasado en 6.300 pesetas. Se cree fué casual.

Raras coincidencias.—En la cárcel de Málaga ha fallecido un tal "Jarabalo," procesado por homicidio. Este infeliz nació en dicha cárcel, donde hace 24 años estaba su madre presa. En la misma cárcel se crió y educó, en ella ha enfermado y ha muerto en el mismo calabozo que ocupó mucho tiempo su padre. El sino.

Héroe de la caridad.—Dicen de Jaén que ha fallecido el alcalde de Frailes don Luis Garrido, víctima del esforzado y caritativo acto que dijimos realizado salvando de una muerte cierta á una niña que se ahogaba. Descanse en paz. Dios habrá premiado su zñegación.

¿Má?—Algunos casos de lepra se han registrado en el pueblo de Tabernas (Almería).

Buques.—El día cinco, según dicen de Buenos Aires, salieron de la Plata para Cádiz un acorazado y dos cruceros de su armada, para asistir con motivo del centenario á los festejos que se verificarán en Palos.

Interrogatorio.—¿Por qué al encontrarse usted esa cartera no la llevó al gobierno civil?—Porque era muy tarde.—¿Y por qué no la llevó el día siguiente? Porque estaba ya vacía.

¿QUE PEDIRÍAS AL HADA?

Si por amor al hombre una buena hada ofreciese conferirnos el poder de curar una sola enfermedad, dejando á vosotros la elección ¿que enfermedad escogeríais? Acaso pediríais primeramente tiempo para considerarlo.

Si dicha hada me hiciera á mi la oferta, desde luego le contestaría diciéndole: "Buen hada, deseo el poder de curar el reumatismo, pues que es universal. Es esta enfermedad que ataca á cualquiera, de la raza ó clima que fuere," y el hada reconocería mi sabiduría y me concedería la secreta virtud.

Las hadas, no obstante, han desapare-

cido ya, y así hemos de emprender la lucha sin la ayuda de ellas.

"Desde Octubre del año pasado," dice el profesor Dn. J. Maimo, de la Escuela Pública para Niños en Pradip, "sufría de una severa crisis de reumatismo. Me sometí á diferentes clases de tratamientos, entre otros, baños de iodo y de potasio tomado interiormente, sin conseguir el más leve alivio. Muy al contrario fui de mal en peor, hasta que por casualidad llegó á mis manos uno de esos folletos ilustrados en los que se describe la medicina llamada el "Jarabe Curativo de la Madre Seigel." Al leer dicho libro y al ver que el reumatismo era, según en el citado folleto se indicaba, una de las enfermedades que el consabido jarabe alivia, y curaba, me decidí á probarlo, é imaginé cual sería mi regocijo al sentirme aliviado, antes de haber agotado la primera botella.

"Como que la enfermedad se encontraba en su más agudo grado, tuve que seguir tomando el jarabe durante tres meses consecutivos á fin de hacer desaparecer los dolores puzantes que al más leve cambio de temperatura, me sentía en las estremidades, en el pecho, y en las coyunturas. En la actualidad, mi dolencia no es más que una sombra de lo que antes era, y puedo consagrarme ahora con toda la laboriosidad al trabajo propio de mi profesión.

"A veces, sintiéndome libre de todo dolor, he dejado trascurrir dos ó tres días sin tomar medicina alguna, habiendo observado además que al dejarse sentir nuevamente el dolor me ha bastado tomar sesenta gotas del jarabe para conseguir un alivio inmediato. También debo hacer constar que jamás me he encontrado mejor, en cuanto al estómago, que desde que tomo el jarabe de la Madre Seigel, pues cada invierno me veía obligado á tomar algún purgante hallándome propenso á la constipación. En la actualidad estoy enteramente exento de esta dolencia, gozo de buen apetito y encuentro gusto en todo lo que como.

"De lo que acabo de manifestar (y no es más que la pura verdad), podrá usted inferir la alta estima que me merece este remedio, y cuán agradecido estoy á su propietario.

"El buen resultado que produjo en mi caso ha sido debido de tantos, que muchas personas me visitan para pedirme pormenores más detallados, y estas á su vez consiguen alivio igualmente, tomando el jarabe.

"Sirvase aceptar el testimonio de mi más sincera consideración. (Firma.) J. Maimo, profesor en la Escuela Pública para Niños, 20 Mayo, 1892."

Para poder comprender la razón de la maravillosa eficacia del jarabe de la Madre Seigel en el caso del señor profesor Maimo, el lector se servirá observar dos partes sobresalientes en su excelente carta, primera, su relación de su reumatismo, y segunda su referencia á la acción de la medicina sobre su sistema digestivo. He aquí la causa y el efecto; la indigestión y la dispepsia, la causa; el reumatismo, el efecto.

El tratamiento que antes siguiera no tenía poder alguno sobre su reumatismo, porque carecía de toda acción sobre su digestión. El jarabe destruyó el ácido úrico de su sangre (siendo el ácido producido por un estómago é higado adormecidos) y el reumatismo desapareció en el orden de la naturaleza, junto con el veneno que lo produjera.

Las hadas han desaparecido, como ya dijimos, pero para conseguirse el folleto que trata de remedio tal, y que encierra en sí mayor poder curativo que cualquiera hada pudiera conferir, dirigirse á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasco 8 reales.

Matanza del 14 de Julio de 1892.

Por el degüello de 6 reses mayores que pesaron 1403 kilos y medio, se paga-

ron por consumo, 308 pesetas y 77 céntimos; por administración, 80; por despojos, 9'24; total, 398'01.

Por el degüello de 44 reses menores que pesaron 614 kilos y medio, se pagaron por consumo 135 pesetas y 19 céntimos; por administración, 22; por despojo, 9'68; total, 166 pesetas y 87 céntimos.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35'6
Dirección del viento.	S.S.O.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	37'3
Id. mínima, id. id.	17'0
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 15 de Julio de 1892.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.—Mañana, San Sisenando, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Angel Barbuo y hermanos, en sufragio de sus padres.

Ultimo día de novena á Ntra. Señora del Carmen en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

Segundo día de solemne novena en la iglesia de los Dolores, á la Santísima Virgen en su advocación del Monte Carmelo, á las oraciones. El último día habrá sermón.

Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de San Cayetano una solemne función á María Santísima del Carmen, en la que hará el panegirico el señor don Enrique Oell y Pascual. Por la tarde, último día de novena, predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

Hoy primer día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas. A las diez de la mañana se verificará una fiesta solemne, estando encargado del panegirico el señor don Francisco Morales Carrascosa.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria, visitando dicha Iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, y desde el ocaso del sol del día 15 de Julio hasta el ocaso del día 16, se ganan indulgencias de la Porciúncula, visitando la Iglesia, concedidas por N. S. P. León XIII.

Hoy á las ocho y media se celebrará una solemne función en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, Orden Gerónima de esta ciudad, en la que predicará un R. P. M. del Inmaculado Corazon de María. En la dicha función despues del ofertorio, recibirá el hábito de novicia según el ceremonial de dicha orden la joven señorita doña Tomasa Yagüé y Monjas, la que tomará en la religión el nombre de Sor Corazón de María. Siendo el celebrante que le impondrá el santo hábito su señor tío el Muy R. P. D. Licio Monjas, superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María de esta ciudad.

Hoy primer día de solemne novena que á su gloriosa Madre la Reina de los Cielos María Santísima del Carmen dedican las religiosas carmelitas descalzas de Santa Ana, á las seis y media de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres. A las diez de la mañana se celebrará una función solemne, con orquesta y será orador un P. Misionero del Purísimo Corazon de María.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder á todos los fieles de uno y otro sexo que visitaren una Iglesia ó oratorio público de religiosas ó religiosas Carmelitas, desde las primeras vísperas de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen hasta la puesta del sol del mismo día, rogando á Dios por la intención de S. S., indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados. Puede ganarse tantas cuantas veces se hiciere esta visita, siendo aplicable en sufragio de las almas del purgatorio. Además Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que se practique durante los días de la novena.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo á las siete de la mañana Misa de Comunión general, y por la tarde á las cinco, los ejercicios de costumbre.

—Cuarto día de solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de los quince Misterios del Santísimo Rosario. A las siete de la mañana Santo Rosario, Misa y Comunión. Por la noche Santo Rosario, Misterios en procesión por las naveas del templo con la Santísima Virgen, Letanía, Meditación sobre el Misterio del día, oraciones propias de cada día y salve solemne, terminando con la bendición. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados y aplicable á las almas del purgatorio, y nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado cuarenta días por cada uno de los actos, y teniendo la bula de la Santa Cruzada setenta de las concedidas al Santísimo Rosario.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

XI aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Vicenta Lopez y Sanchez

Falleció el 18 de Julio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día 18, en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes que se han designado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sanchez y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

XI aniversario.

DE LA SEÑORA

Doña Maria Vicenta Lopez

esposa que fué de don Vicente de Luque Vaquerio.

El día 18 del corriente tendrá lugar una Misa solemne de Requiem en la iglesia Parroquial de San Pedro, á las nueve de la mañana.

Se ruega á los parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.

FASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica.

en la que figura el reputado primer actor D. Vicente García Valero.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La opereta cómico-lírica en un acto, *El diablo en el molino*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *¡Si yo fuera hombre!*

A las once.—Extremo del juguete cómico-lírico, en un acto, *Los de Cuba*.

A las doce.—La zarzuela en un acto, *¡Quién fuera libre!*

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 14 (5'40 tarde)

(Recibido el 15 á las 7'45 mañana)

Ha obtenido el nombramiento de Director general de Comunicaciones el señor Arrazola.

El domingo por la tarde saldrá la Corte con dirección á San Sebastian de Guipúzcoa, donde pasará la temporada veraniega y tomará el rey los baños de mar.

En el Senado se ha interpellado al gobierno sobre la supuesta huelga de los telegrafistas, y en el Congreso las minorías republicanas acentúan sus propósitos de obstruccionismo.

El 4 por 100 consolidado interior se ha cotizado hoy en Bolsa á 69; las libras esterlinas se hacen sobre Londres á 29'05 á plazo corto, y los francos sobre París obtienen el beneficio de 15'35 á la vista.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS

CALLOS - CALLOS - CALLOS - CALLOS

SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales
Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA
BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

FRANCISCO TROTTER
Maquinaria agrícola é industrial
DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales.—La misma, con fuerza de 10 caballos, 60000.—Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000.—La misma, 8 caballos, 24500.—La misma, 10 caballos, 28000.—Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2540.—Guadañadora para rozar los eriales, 1960.—Ahechadora con aventadora para todos los cereales, 1400.—Desgranadora de maíz á mano, 400 y 1200.—Gradas "Acme", 640.—Gradas ligeras, tres paños, 400.—Gradas sólidas, dos paños, 400.—Recojedoras de eriales ó para pastos, 850 y 1600.—Gatos de fuerza 650.—Bombas rotatorias propias para trasiego, 340.—Bombas para limpiar calderas de vapor, 200.—Molinos harinero para cortijos, 2000.—Idem triturador ó para cebos, 500.—Malacate para una ó dos caballerías, á varios precios.—Arados de 3 surcos, 750.—Idem 3 surcos, mejorado, 780.—Idem doble vertedera giratoria, 1260.—Idem bisurcos, 5640.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT
Moros 12=Córdoba.

BAÑOS DE CARRATRACA

La empresa dueña de tan antiguo y acreditado balneario, tiene el gusto de anunciar que desde el día seis de Julio, están corriendo con regularidad los coches que conducen los viajeros desde la estación de Gobantes, pudiendo por tanto emprender su viaje las personas que quieran anticiparse á la excesiva concurrencia del mes de Agosto.

Taller de Herrería y Cerrajería
DE
PEDRO ROMERO
Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)
CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.
Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

BAÑOS SULFUROSOS-SÓDICOS
DE FUERTE MINERALIZACIÓN
EN
ARAMAYONA (ALAVA)

Curación del "herpetismo y escrófulas", tratamientos especiales en las afecciones de la "garganta, nariz, oídos y flujos de la matriz".—Tumores de los pechos, úlceras y erupciones, de las piernas, "fistulas", y supuración de los huesos. Inmensamente superiores á los baños de mar en las enfermedades de la "piel y raquitismo", de los niños, anemia y debilidad general.

ITINERARIO.—De la estación de Vitoria, que dista tres horas del Balneario, sale el coche diariamente á las tres de la tarde. Desde mediados de Junio al 15 de Septiembre hay hospedejes desde 4 á 9 pesetas.

LA URBANA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Director en Córdoba
D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

Nuestra Señora del Rosario
Colegio de señoritas, clase preparatoria para e ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle
Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL
DR. RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

BLANCO Y NEGRO
REVISTA ILUSTRADA
SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Actualidades, efemérides, teatros, poesías, música, caricaturas, modas, charadas, jergolíficos etc.
Doce páginas de texto con preciosos grabados alusivos á los artículos.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de tan notable publicación, nuestros suscriptores pueden adquirirla á los económicos precios siguientes: Los que residan en España y Portugal, 1'50 pesetas trimestre (13 números), ó sea una peseta menos que para el público en general. A los que residan en Ultramar ó el Extranjero, 5 pesetas trimestre (36 números), ó sea 4 pesetas menos que para el público en general.

OBSERVACIONES

1.ª Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serio á la vez de la Revista Blanco y Negro, lo solicitarán directamente á su Administración, calle de Claudio Coello, número 41, Madrid.

2.ª Al solicitar la suscripción á Blanco y Negro, deberá acreditarse la cualidad de suscriptor á nuestro periódico, acompañando la faja con que se recibe, ó el último recibo satisfecho. 3.ª El pago deberá ser adelantado en sellos de correos ó libranzas de Giro mútuo, pues Blanco y Negro no servirá ninguna suscripción sin este requisito.—Las suscripciones empiezan en el primer número de cada mes. Los que deseen ver un número de muestra, pueden solicitarlo al Administrador de Blanco y Negro, quien se lo remitirá gratis y franco de porte.

NO MAS POBREZA DE SANGRE
TOMAD EL
SULFURO FERROSO CERVERA



Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día, según dictámen de eminencias médicas contra la cloro-anemia (opilación) y herpetismo.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas.
Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Traspaso.—Desde el día se hace del antiguo y acreditado establecimiento y fritura de pescados, establecido en la calle Consolación y Mucho Trigo 6. Para tratar, en la misma á cualquier hora. s4-3

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 80 reales arrobas.
Piano.—Se vende uno vertical en buen estado; á propósito para estudio, en la Cuesta de Peramato número 17. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una bonita casa, toda acristalada y con cómodas habitaciones y cielos rasos, con dos azoteas, en la calle de la Pierna número 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares número 1. s4-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle de San Pablo número 8, propia para establecimiento y con muchas habitaciones. Informarán, calle del Caño número 43 (San Miguel). s10-5

Se ha perdido un estuche de bolsillo, de cuero de Rusia, con un retrato. La persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo en la calle de Ramirez de las Casas Deza, número 2, se le gratificará si así lo desea. s4-3

Aviso. En el cortijo de Matasanos se ha aparecido una mula castaña el día cinco del actual. Su dueño puede reclamarla en la calle de las Cabezas número 2. s4-4

Almoneda. En la calle Manrique, número 5, se venden muebles de lujo, colchones, camas y otros efectos de casa. s4-3

Se arrienda desde el día 24 del corriente toda la parte alta de el Circo Gallístico situado en la calle de Capuchinos; tiene tres habitaciones, cocina baja y agua de pis: para tratar de su precio y condiciones en la calle de la Alegria número 2. s4-3

Arrendamiento. Se hace del piso principal de la casa calle Gutierrez de los Rios número 21, con toda clase de comodidades, independiente y buenas habitaciones: para tratar Alfaro número 11. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción calle de Mae e Luis número 12, calle de la Banda número 31, Tejares número 17, portal calle de San Fernando número 158, y desde San Miguel hazas con olivos en el pago de Valdeoleros: darán razon Duque de la Victoria 4. s4-4

SANCHEZ IGLESIAS

Venta de tocinos del país para fuera de la población á ochenta reales arroba. Los pedidos á la plaza de abastos. s4-2

En el pueblo de Alcaudete, provincia de Jaen, se vende una prensa hidráulica en buen estado, para carga de 15 fanegas de aceituna, ó se permuta por otra que haga á 80. Informarán en el molino de la calle del Agua. s4-2

VENTA DE AVELLANA

Se anuncia en licitación privada la venta del fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, de este término, y se oyen desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del treinta del corriente Julio, que tendrá efecto el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en Córdoba; plazuela de Don Gomez número 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. s4-2

Desde San Miguel en adelante se arriendan los montes bajos de la "Dehesa de la Baja", sita en el término de San Calisto. Para tratar en San Calisto, con don Francisco Aragón, ó en Córdoba, plazuela del Vizconde Miranda número 44, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. s10-2

SAGRADO CORAZON DE MARIA
COLEGIO DE SEÑORITAS

Se enseña toda clase de labores como así mismo letra inglesa, francesa, gótica y de adorno, dibujo, francés piano y flores francesas, bajo la dirección de la señorita doña Antonia M. deño y Sanchez, calle de los Moros número 1. s6-1

Almoneda. Últimos días de realización; rebaja de precios. Sillera 8. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 33 calle de Osario: para tratar en la misma, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4-2

Arrendamiento. Se hace por piso de la casa situada en la calle Muñoz número 8: para tratar del precio y condiciones en la misma darán razon. s4-3

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa, calle de la Pierna número 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de José Rey número 4 y plazuela de Frias número 33, frente á la cursal del Banco de España. Para tratar del precio y condiciones con don Fernando Illescas, Alegria número 1. s4-3

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción situada en la calle de Alfaro número 66. En la calle Mayor de Santa Marina número 15 darán razon. s4-4

Arrendamiento.—Se hace del molino harinero de la obra pía conocido por el de las Tres Piedras, situado en el rio de Cabra, término de Aguller. Para tratar de su precio y condiciones con don Juan de Burgos, Aguller, calle de Carrera, números 26 y 28. s6-8

La persona que se haya encontrado dos perros colorados, uno con el pelo basto y orejas cortadas, y el otro ralon, que se perdieron el 27 de Junio último desde el arroyo de Pedroches á la estación de Obejo, puede entregárselos en la casa calle Obispo Herrero número 28, donde será gratificado. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Corral de Bataneros número 4, y de un piso bajo independiente en la calle de Muñoz número 15: para tratar en la calle de San Alvaro número 6. s8-3

Venta.—En el taller de coches de la calle Jesus Maria, se hace por encargo de un bonito faeton jardinera usado, con lanza y limoneras, de construcción francesa, siendo su último precio 8.000 reales. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número dos calle Horno del Cristo: informarán Moreria 2. s15-7

Carruage á Fuencaiente

Desde el 20 de Agosto se establece un servicio de carruages de ida y vuelta entre Marmolejo y Fuencaiente, en combinación con la llegada de los trenes mixtos: para más pormenores entenderse con Baldomero Martinez, Piñero número 1. s8-6

Vinos de Montilla
DE
LOPEZ LORENZO

PLAZA DE HERRADORES 8
MADRID

Venta.—En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, á cualquier hora del día. s8-6

AFINADOR

Francisco Guijo y Arellano, afinador mecánico de pianos y profesor de música, ofrece al público sus conocimientos, tanto á domicilio como en su casa calle Aladreros, 11. Precios económicos. s4-1

CORDIAL CAMPARE

Licor higiénico, anticolérico, recomendado para la debilidad del estómago y malas digestiones. En todos los colmados, cafés y restaurants, Agentes general para España y Portugal, Miguel Suñer, Ramba de San José, número 7, Barcelona. Representante en Córdoba, don José Portal Martinez, en la calle Puerta del Rincón, número 1. s6-1

Traspaso.—Desde el día se hace de la especería situada en la calle de Perez de Castro, número 1. Para tratar de su precio y condiciones en la misma. s3-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17, calle del Huerto de San Andrés, que consta de muchas y espaciosas habitaciones. En la casa número 3, de la calle Horno del Duende, darán razon de su precio y condiciones. s6-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un granero y cochera en la calle del Realejo, número 66. Para tratar de su precio y condiciones San Pablo número 15. s4-1